



## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

### Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 08 de abril de 2010

#### VISTO:

La necesidad de cubrir cargos de Auxiliares de Segunda de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, período 01/04/2010 al 31/03/2011; y

#### CONSIDERANDO:

Que se ha realizado la evaluación de los respectivos postulantes;  
Que se ha tenido en cuenta la normativa vigente;  
Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en la 1ª sesión extraordinaria de este Cuerpo del día siete de abril del corriente año,

#### POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

### RESUELVE

Art. 1º) Renovar académicamente a partir del 01 de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011, las designaciones de los **Auxiliares de Segunda de la Licenciatura en Trabajo Social, sede Comodoro Rivadavia** que se detallan en el anexo de la presente.


Art. 2º) El alta efectiva de las presentes designaciones será por el período 01/07/2010 al 30/06/2011

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

#### Resolución CDFHCS Nº 80/2010

mmg.  
pmd

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Lic. Claudia Coiscand  
Decana  
FHCS  
U. N. P. S. J. B.



**ANEXO Resolución CDFHCS N° 80/2010**

**Licenciatura en Trabajo Social - Sede Comodoro Rivadavia**

<b>APELLIDO</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>CÁTEDRA</b>	<b>DESIGNACIÓN 2010</b>
IVANOFF	Marcos Geno	Trabajo Social II	SIMPLE
LOPEZ MAHL	Vanesa	Administración de Proyectos	AD-HONOREM
LOPEZ MAHL	Vanesa	Política Social	SIMPLE
SEBASTIAN	Melisa Grises	Salud Mental	SIMPLE
TACULL	Daniela	Psicología Social	AD-HONOREM